



DOCUMENTO INTERNO GG-AL-388-2010

A : Sr. Antonio Urday Pareja
Unidad Informática

ASUNTO : Casos atendidos de Transparencia

FECHA : 4 de junio del 2010

A través del presente, le informamos que a la fecha hemos atendido seis solicitudes de Acceso a la Información Pública los que detallamos a continuación:

- 1- Requerimiento solicitado por la señora Katty Oviedo Barrios, quien solicita el expediente de la Asociación de Vivienda Villa Florida, dando respuesta a la misma con nuestras cartas GG-AL-112-2010 y GG-AL-132-2010.
- 2- Solicitud de información requerida por el señor Isidro Chambi Mamani, dando respuesta a su comunicación con nuestra carta GG-AL-119-2010, adjuntándole copias de la aplicación de recupero N° CM-GC-AQP-00000000326-2010 y de la resolución GG-CM-1684-2010.
- 3- Requerimiento solicitado por el señor Javier Carmona Almanza, quien solicitó copias del Expediente de Reclamo N° 58359, dando respuesta con nuestra carta GG-AL-120-2010.
- 4- Solicitud de información requerida por la señora Yolinda Olga Lupe Delgado Herrera, adjuntando a nuestra carta GG-AL-129-2010 copia certificada de la carta SEAL-AD-RH-085-2010, copia certificada de la carta enviada a MINTRA/Ceses Colectivos, copia certificada del PAP año 2007, 2008, 2009 y 2010, copia certificada de las cartas GG-0274-2009, GG-0274-2008 y GG-002-2010-SEAL. Según nuestra comunicación GG-AL-141-2010 se le informa que la información solicitada por la mencionada señora está colgada en nuestra página Web.
- 5- Requerimiento del señor José Alfredo Llanos Delgado, enviándole nuestra comunicación GG-AL-130-2010 con la copia del Presupuesto Analítico de Personal correspondiente al año 2009.
- 6- Requerimiento del señor Ricardo Roberto Jiménez Aguilar, quien solicita la copia del expediente técnico y económico del postor ganador de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 020-2010-SEAL, Mantenimiento de los Canales que conducen agua a las Centrales de Chococo, La Rinconada, Misapuquio y Huanta, dando respuesta con nuestra carta GG-AL-125-2010 a través de la cual se le invita al señor apersonarse por las oficinas de SEAL el día 18 de mayo del 2010.


Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.

Consuelo 310 - Arequipa - Tel.: (54) 381200 Fax: (54) 381199
seal@sealperu.com



Atentamente,

Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.


.....
José Málaga Málaga
Gerencia Asesoría Legal

JMM/ss
c.c. File (2)